

## **Aportes feministas para una agenda de construcción de políticas públicas orientadas a la reproducción de la vida**

**Luisa Fernanda Tovar**

### **Introducción**

Las movilizaciones sociales que ha vivido el país desde el 21 de noviembre de 2019 no tienen antecedentes en la historia de Colombia. La intensidad de las marchas junto a la solidaridad y el descontento generalizado de la sociedad han hecho que el Paro Nacional alcance unos índices históricos en términos del número de manifestantes, así como los días de movilización. Hoy en día las convocatorias a protestar se mantienen.

El pliego inicial de negociación incluía trece puntos (Cabrera, 2019), entre ellos el retiro de la reforma tributaria, no tramitar la reforma pensional ni laboral, la derogatoria del holding financiero, la implementación del Acuerdo de Paz y el cumplimiento de los compromisos pactados en las anteriores movilizaciones realizadas por los estudiantes, organizaciones indígenas, campesinos y trabajadores. En el desarrollo de las mesas de discusión territoriales y nacionales, las reivindicaciones se extendieron hasta 104 puntos (Comité Nacional de Paro, 2019).

Además de los puntos iniciales, la nueva agenda planteada el 13 de diciembre de 2019 agrupa en trece categorías las exigencias que incorporan aspectos sociales, económicos, ambientales y políticos. Así mismo, introduce reivindicaciones en torno a la defensa de los derechos de las mujeres como por ejemplo en los siguientes puntos: la exigencia de garantías especiales para acabar con la violencia en los procedimientos de la fuerza pública al intervenir en la protesta social (1-c); celeridad y efectividad en las investigaciones y procesos judiciales sobre graves violaciones a los Derechos Humanos (1-i); acciones para prevenir la violencia obstétrica y ginecobstétrica y defender los derechos sexuales y reproductivos (2- i, j), el cese de todo tipo de violencia contra las mujeres (8-c), reconocimiento y garantía de los derechos económicos de las mujeres como avance para acabar con las brechas de la desigualdad social y la feminización de la pobreza (2-l); la eliminación de la brecha salarial entre hombre y mujeres (3-b), entre otros.

Este reconocimiento de las afectaciones a las mujeres y la necesidad de incorporar el enfoque de género en los puntos de negociación, son una evidencia de otro factor que no se había visibilizado fuertemente en Colombia. La violencia hacia las mujeres y las denuncias feministas contra un sistema que no sólo las afecta, sino que amenaza todas las formas de existencia, habían tenido fuertes manifestaciones en otros lugares del continente latinoamericano, pero no era el caso colombiano. Luego del 21 de noviembre 2019, la marcha contra todas las formas de violencia de género que se realizó el 25 de noviembre de 2019 fue una de las más multitudinarias.

En este documento, más que analizar los puntos de negociación referentes a las mujeres o al enfoque de género, nos interesa plantear la urgencia de pensar unas políticas públicas en

función de la reproducción de la vida y no en términos de las necesidades del capital. Este es uno de los aportes desarrollados por las reflexiones feministas y que en los actuales momentos se convierte en un aporte estructurante, pues permite orientar las diversas acciones, perspectivas, demandas e intereses hacia un objetivo común que construya posibilidades alternativas de existencia. Es un imperativo discutir el horizonte hacia el cual la sociedad colombiana desea encausar el debate y las movilizaciones, superando la división social fruto de décadas de destrucción de nuestra vida en común.

Los movimientos feministas han denunciado la ausencia de políticas públicas que reduzcan la inequidad entre hombres y mujeres, a lo cual la institucionalidad ha respondido con buenas intenciones de incluir y mejorar la participación de las mujeres. Sin embargo, la discusión no debe centrarse en aspectos integracionistas<sup>1</sup>. Las reflexiones feministas plantean la necesidad de un cambio estructural del sistema capitalista que oprime tanto a mujeres como a hombres.

El objetivo de este documento es contribuir a la reflexión sobre las discusiones planteadas por el Paro Nacional a partir de la necesidad de reconsiderar las políticas públicas en las que dichas discusiones y negociaciones se deben materializar, a partir de la priorización de la reproducción de la vida sobre la reproducción del capital.

Se abordan dos elementos. Por un lado, denuncia las políticas públicas actuales que por favorecer al capital van en detrimento de gran parte de la sociedad colombiana y de su territorio. Por otro lado, presenta los aportes de la Teoría de la Reproducción Social que discuten sobre la necesidad de un cambio estructural en las relaciones sociales de producción y reproducción. Este documento concluye con unas reflexiones sobre la oposición y violencia que generan las propuestas que no están en sintonía con el statu quo.

## **Políticas públicas en contra de la vida**

Ante las crisis económicas, las soluciones planteadas por los gobiernos son más recortes al gasto social y aumento de los impuestos para las clases trabajadoras, mientras se alivianan las cargas tributarias de los empresarios, como ocurrió con la Ley de Financiamiento. El crecimiento en los índices de desempleo conlleva a que el gobierno continúe su política de reducción de costos, flexibilización laboral, aumento de las jornadas de trabajo. A pesar de que la OIT afirma en su más reciente informe que las políticas de privatización de las pensiones en el mundo no arrojaron los resultados esperados en términos de cobertura ni de aumento de las prestaciones, además de agravar las desigualdades entre hombres y mujeres (OIT, 2017), el gobierno nacional

---

<sup>1</sup> Una perspectiva integracionista considera que deben incluirse a las mujeres como un variable de género para el reconocimiento de las diferencias de roles y condiciones impuestas por la cultura, y que empoderar a las mujeres mejora la productividad y contribuye al crecimiento económico. Frente a este enfoque se plantean feminismos de ruptura, en los que más allá de mejorar los porcentajes de participación de las mujeres, se deben comprender el sistema económico, las opresiones que genera y buscar una transformación (Pérez Orozco, 2014; Quiroga, 2014).

continúa insistiendo en reformar los fondos públicos aparentemente para aumentar la cobertura y mejorar la equidad del sistema (Revista Dinero, 2019), mientras crece la preocupación de los fondos privados frente al retiro de sus afiliados (Valencia, 2019). La situación en los sectores salud y educación, tampoco es más alentadora. Para el caso de la salud, la cobertura ha mejorado significativamente, lo cual no significa que sea un servicio de calidad ni de acceso oportuno (Ayala, 2014). En educación se destaca la política de gratuidad en primera infancia, educación primaria y básica, sin embargo, la educación superior se convirtió en un sistema que reproduce y amplía la desigualdad del país (Mora, 2016).

Los recortes en el gasto social, la ausencia de sistemas de protección social y de sistemas de salud y educativos de calidad, tienen una afectación mayor sobre la vida de las mujeres, por ejemplo, generando sobrecargas de cuidado. La precarización laboral deriva no solo en la feminización de la pobreza, sino además en la imposibilidad de las mujeres de acceder a una pensión.

Estas políticas caracterizan un sistema capitalista que se ha constituido y se consolida mediante procesos de expropiación y desposesión. Durante el ascenso del capitalismo, Marx denominó acumulación «originaria» o «primitiva» a las prácticas de mercantilización y privatización de la tierra, expulsión forzosa de poblaciones campesinas y la transformación de diversas formas de propiedad y gestión colectivas en derechos exclusivos de propiedad privada (Harvey, 2007).

Hoy en día la separación de los medios de producción de las comunidades continua y se legitima mediante la implementación de políticas públicas a favor de la reproducción del capital. Es así como cada vez más se privatiza el sector público y las infraestructuras colectivas, se relocalizan las empresas en áreas con beneficios tributarios y bajos costos laborales en una competencia guiada por las fuerzas del mercado global. La financiarización, entendida como la profunda integración de las finanzas en los ámbitos económicos y sociales, se ha convertido en un factor que dictamina las prioridades de la sociedad.

Las políticas públicas tienen una incidencia no solo sobre los objetos, espacios y prácticas, sino que también afectan la subjetividad de las personas. La “*gubernamentalidad neoliberal*” (Hodkinson, 2012, p. 515) convierte a los ciudadanos en consumidores pasivos y endeudados bajo una lógica competitiva, mercantil y alienante funcional a la acumulación de capital. Como resultado los “emergentes empresarios”, que se consideran autosuficientes y económicamente racionales, cada vez menos resisten o manifiestan algún tipo de contestación. La creciente desigualdad, los niveles de pobreza, el asesinato de líderes, la corrupción, los deficientes sistemas de salud, la imposibilidad de acceder a una educación de calidad, la destrucción del ambiente, son problemáticas frente a las cuales el país pareciera haberse resignado.

La individualización de la política pública, evidenciada a través de los procesos de focalización, responsabilizan a cada sujeto, y más frecuentemente a las mujeres, de la efectividad de dichas políticas. Desde una percepción individualista de la pobreza, se busca incidir para que los individuos cambien sus decisiones, sin considerar la estructura social ni el contexto. En sintonía, el discurso del empoderamiento busca resaltar la capacidad individual y reducir la responsabilidad del Estado.

Así mismo, el enfoque individualista rompe con los procesos de organización comunitaria. Ni el empoderamiento, ni el emprendimiento fortalecen las relaciones sociales, ni conducen a que las poblaciones participen en las luchas por la justicia social. Por el contrario, algunas políticas públicas como los subsidios condicionados dificultan los procesos de participación y construcción social. Por un lado, los beneficiarios deben mostrarse cada vez más pobres para tener acceso y, por otro lado, el tiempo requerido para realizar los trámites y acceder a los apoyos estatales, reducen la posibilidad de articulación colectiva. Desde una crítica feminista, dichos programas no benefician a las mujeres sino que las ubica como las principales responsables del cumplimiento de la contraprestación, reforzando su rol cuidador, reproduciendo la tradicional división sexual del trabajo (Rodríguez, 2011).

## **La necesidad de replantear las políticas públicas en función de la vida**

Frente a este escenario, es indispensable un redireccionamiento de las políticas públicas que amenazan la vida. Para garantizar los derechos sociales y en consecuencia la reproducción de la vida, las políticas públicas deben separarse de la financiarización y la organización de la producción en función de la acumulación capitalista.

Una pista para avanzar en este propósito es que el proceso laboral se sustente en la unidad de la fuerza de trabajo y de los medios de producción (Bhattacharya, 2018). Cuando los trabajadores no están condicionados, ni dominados por el miedo de perder su trabajo y, por tanto, sus posibilidades de subsistencia, es posible generar condiciones y posibilidades de lucha y resistencia. Las comunidades recobran su libertad y su deseo de acción, frente a una forma de control y dominación ejercida por el sistema volcado a la reproducción del capital.

De acuerdo con la Teoría de la Reproducción Social, el trabajo humano está en el corazón de la creación y reproducción de la sociedad en su conjunto. La producción de bienes y servicios y la producción de la vida son parte de un proceso integrado que está enmarcado en el sistema capitalista. De acuerdo con Tithi Battacharya (2017), en este sistema es fundamental comprender que existen dos espacios separados pero articulados. Por un lado, el espacio de producción y, por otro lado, el espacio de reproducción de la fuerza de trabajo, la “única mercancía” que se produce fuera del circuito de producción de mercancías. Las principales actividades, funciones y labores que reproducen a la clase trabajadora ocurren fuera del lugar de trabajo. Nos referimos a la clase trabajadora en un sentido amplio, considerando las personas que participan de una actividad humana práctica (Ferguson, 2016), es decir más allá de la concepción tradicional y formal de trabajo, incluyendo actividades como por ejemplo las realizadas por la economía popular (Gago, 2016; Giraldo, 2017).

Generalmente la fuerza de trabajo es reproducida por tres procesos interconectados: i) mediante actividades que regeneran al trabajador fuera del proceso de producción y que le permiten regresar a él, como la alimentación, el descanso, los cuidados; ii) a través de actividades que mantienen y regeneran a los no-trabajadores fuera del proceso de producción,

es decir niños, adultos, personas con discapacidad o desempleados que fueron o serán trabajadores; y iii) por medio del parto (Bhattacharya, 2018).

Estas actividades de reproducción del trabajador forman la base misma del capitalismo y son realizadas por mujeres y hombres dentro del hogar y la comunidad, sin reconocimiento ni pago. En Colombia el valor económico del Trabajo Doméstico y de Cuidado No Remunerado (TDCNR) representaba en 2017 el 20% del PIB (DANE, 2018). Dichas actividades, aunque no reconocidas, tienen un efecto real, no solo en la economía, sino en la realización de la vida.

Vincular la Teoría de la Reproducción Social a las políticas públicas permite ampliar la perspectiva tradicional de análisis de nuestras realidades para comprender procesos más complejos, como el vínculo de las esferas de la producción y reproducción en el sistema capitalista. El ámbito de la reproducción no es improductivo y genera valor puesto que permite contar con una fuerza de trabajo apta y productiva, que al no ser reconocida (no tiene valor de cambio) favorece la acumulación de capital. Comprender las interacciones entre las dos esferas, permite identificar las repercusiones que tienen los cambios de una sobre la otra.

Todas y todos participamos de la actividad humana, hacemos parte de una realidad más amplia, a la cual le damos sentido y ayudamos a instaurarla y a reproducirla. La política pública debe cuestionarse cómo se genera la reproducción de la vida en la sociedad y, en este marco analizar qué trabajos son reconocidos y cuáles no, pero que aun así generan bienes y servicios; cómo son reconocidos, en qué condiciones, para quién, durante cuánto tiempo, etc. La prioridad de un Estado no debe limitarse a producir riqueza, sino a garantizar las condiciones de vida digna para los ciudadanos que reproducen y producen la sociedad.

## Reflexiones finales

El redireccionamiento de las políticas públicas pocas veces responde a las voluntades de los gobernantes. El cambio emerge de un proceso de movilización, que en el caso colombiano se fortalece a pesar del aumento de la represión y la violencia, e incorpora dentro de sus reivindicaciones elementos como la exigencia de más recursos para la reproducción, la reapropiación de la riqueza social, la creación del Sistema Nacional del Cuidado, la protección del medio ambiente, entre otras.

Las movilizaciones sociales que plantean que otro mundo es posible, generan resistencia e inclusive incrementan las expresiones de violencia frente a estas propuestas alternativas. Existe una intencionalidad clara del sistema capitalista y patriarcal de mantener las condiciones actuales que favorecen a unos pocos a costa de la gran mayoría. Quienes tienen el poder y se benefician del actual sistema, utilizan la violencia como la principal fuerza productiva para mantener las desigualdades, de las cuales extraen la riqueza social producida por las comunidades.

Como nos recuerda Silvia Federici (2004), las escenas de cazas de brujas no son una cuestión del pasado medieval o de la inquisición. Actualmente, nos encontramos frente a un incremento

brutal de la violencia contra las mujeres, pero también asistimos a afectaciones al conjunto de la humanidad y sus ecosistemas. Las políticas públicas favorables para mejorar las condiciones y promover los intereses de la mayoría de las mujeres, son en simultáneo las mismas políticas que reducen las ganancias del capitalismo como sistema de producción (Bhattacharya, 2018). Por ejemplo, mejorar las condiciones para que las mujeres puedan acceder, permanecer y culminar sus estudios, sin tener que endeudarse, no es una de las intenciones de las compañías de financiamiento para la educación superior. Garantizar una salud pública para toda la sociedad (mujeres, hombres, niños, y niñas) sin condicionar el acceso a tener un empleo formal, va en contravía de los intereses de las empresas prestadoras de salud cuyo objetivo principal es maximizar su beneficio, sin importar el costo en vidas que esto implique. Tener salarios justos para las mujeres no se encuentra en las propuestas de reformas laborales, que por el contrario buscan una mayor flexibilización y reducción de costos.

Para el sistema de producción capitalista, las mujeres deben permanecer subsidiando la reproducción y expansión de las ganancias del capital. Teniendo en cuenta que las principales actividades que reproducen a la clase trabajadora ocurren fuera del lugar de trabajo convencional, el capitalismo ataca brutalmente la reproducción social atentando contra los servicios públicos, transfiriendo el cuidado social hacia las familias, y vulnerando las condiciones de la clase trabajadora para que no puedan resistir, y de esta manera ganar la batalla en la producción (Ferguson, 2016).

La Teoría de la Reproducción Social permite entender que los momentos en los que las relaciones entre los espacios productivos y reproductivos son forjados por el capitalismo, son también momentos de interrupción potencial de estas relaciones sociales (Ferguson, 2016). Es decir, cuando los recicladores, los vendedores en la calle, los estudiantes, los transportadores deciden manifestar contra las injusticias, generalmente recurren a protestas que afectan no solo la movilidad, sino que detienen el proceso de producción de la ciudad. La lucha es por la transformación estructural de la producción y reproducción social. Ha quedado al descubierto el sinsentido de producir riqueza, sin poder reproducir la vida.